



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución de Dirección

Número:

Referencia: Cargos de gestión 01/03/26 al 30/04/26 EX-2026-00083492- -UNC-AO#CNM

VISTO:

La necesidad de designar al personal docente que trabajará con la terna electa en las gestiones administrativas de la institución, y

CONSIDERANDO:

Que resulta imperioso prorrogar la designación del personal que ocupa cargos de Gestión en este Colegio.

Que las actuaciones administrativas de las distintas áreas dan factibilidad de acceder a lo solicitado precedentemente.

Que se actúa atento a las disposiciones de las Ordenanzas N° 5/1995 y N° 2/2012 del H.C.S.; de acuerdo a las atribuciones conferidas por RHCS. N°1285/2014 y Resolución Ministerial N° 2889/2023.

El ACTA-2026-00081065-UNC-DIR#CNM de Vicedirección Académica que da tratamiento al análisis de las designaciones de personal docente en cargos de gestión junto al equipo directivo, desde el 01/03/2026, por el ciclo lectivo 2026

Que se tramitará ante la autoridad universitaria la renovación interina del personal docente que se desempeña en Cargos de Gestión de Nivel Secundario (Código 229) por el ciclo lectivo 2026 por EX-2026-00083527- -UNC-AO#CNM.

Por ello,

EL DIRECTOR DEL COLEGIO NACIONAL DE MONSERRAT

R E S U E L V E:

Artículo 1º.- Designar de manera interina en los cargos de Gestión, que en cada caso se indican, al personal docente que figura en el Anexo I adjunto a la presente, y que forma parte integrante de la presente Resolución, desde 01/03/2026 hasta el 30/04/2026.

Artículo 2º.- Se deja expresa constancia de que obran en esta dependencia "curriculum vitae" y fotocopias legalizadas de los títulos habilitantes del personal docente designado.

Artículo 3º.- El personal mencionado en el Anexo I, en el término de diez días, deberá imponer de la presente a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la U.N.C. a través del correo electrónico cajacomplementaria@cajajp.unc.edu.ar.

Artículo 4º.- Protocolícese, comuníquese y publíquese.